



Este PDF corresponde a la versión HTML disponible en la dirección adjunta. Los textos enlazados sólo funcionan en la versión HTML que, además, puede contener actualizaciones no incorporadas en este PDF.

www.amnistiacatalunya.org/edu/pelis/dudh/es/lastortugastv2.html

El cine y la Declaración Universal de los Derechos Humanos



Artículo 3

"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona."

Artículo 3

Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal.

Las tortugas también vuelan

(Lakposhtha parvaz mikonand)

Año: 2004.

Duración: 95'.

Dirección: Bahman Ghobadi.

País: Irán, Irak.

Edad: A partir de 13 años.

Argumento: Los habitantes de un pueblecito del Kurdistán iraquí buscan desesperadamente una antena parabólica para conseguir noticias acerca del inminente ataque de Estados Unidos contra Irak, mientras los niños, guiados por un muchacho llamado Satélite, sobreviven peligrosamente gracias a la localización y la venta de las minas antipersona que están sembradas por todos los alrededores.

Sugerencias didácticas

Otros artículos de la Declaración que se pueden trabajar: 25, 26, 28.

Temas: Derechos de la infancia, minas antipersona, conflictos bélicos.

Elementos de debate para iniciar un cine fórum:

- ¿Por qué en los alrededores del pueblo dónde pasan los hechos hay tantas minas antipersona desperdigadas? ¿Quién las ha colocado? ¿Quién las compra?
- ¿Por qué, al margen de la hermana del chico mutilado, no salen más niñas en la película? ¿Dónde se supone que están?

Otras reflexiones que pueden tenerse en cuenta:

- El artículo 3 de la Declaración Universal dice que "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". ¿Cómo debería ser la vida de los niños y niñas que salen en la película para que realmente les fueran respetados estos tres derechos que proclama este artículo?
- Los protagonistas de la película son niños y niñas que no son ni actores ni actrices. ¿Se resiente la película por ello, o más bien al contrario, le aporta un interés y una credibilidad añadidos? ¿Habría sido fácil encontrar actores y actrices profesionales sin brazos o piernas?
- Minar un terreno con minas antipersona es muy barato, por eso se ha hecho en tantas ocasiones, pero el trabajo de desminar es muy caro, y por esto hay tantos lugares pendientes de ser desminados, en los cuales la población arriesga su vida de forma permanente. ¿Se debería obligar a pagar el trabajo de desminar a los países y empresas que se han lucrado fabricando y vendiendo las minas, con independencia de los años que haga de su fabricación y venta? ¿Deberían implicarse también estos países y fabricantes en los recursos sanitarios y sociales que requieren todas las personas afectadas por explosiones de minas?
- Comentar los textos siguientes:

"En mi película, el trabajo de los niños consiste en encontrar minas antipersona para después venderlas,

porque a pesar de que no sé desde cuando está minado el Kurdistán, tanto mi abuela como mi madre me explicaron historias de minas antipersona y de las víctimas que han provocado. Desde que se inventaron, el Kurdistán ha sido y sigue siendo uno de los países más afectados por ellas. Los fabricantes americanos y europeos vendieron a dictadores como Sadam u otros y las diseminaron a lo largo del país. Hará falta mucho tiempo para que se puedan retirar. Cada día, cada hora, hay personas inocentes que mueren o quedan mutiladas por culpa de las minas.” (Bahman Ghobadi, director de la película. Texto publicado en Cinescola)

“La mina antipersona es uno de los tipos de armamento más desarrollado y fatídicamente certero de las últimas décadas. Su objetivo principal no es matar, sino incapacitar o herir a sus víctimas, especialmente a la población civil. Por este motivo se activan por la presión de un peso muy ligero (muchas de sus víctimas son niños). El tipo de mina antipersona más frecuente es la mina explosiva, que estalla cuando la víctima la pisa directamente, produciendo la amputación del pie o de la pierna y provocando lesiones graves en la otra pierna, genitales, e incluso en los brazos. Las minas direccionales de fragmentación y las minas saltadoras matan o mutilan a la víctima que las acciona e incluso a todas aquellas personas que se encuentran en su letal radio de acción. Diseñadas especialmente para causar graves heridas sin llegar a matar, las estadísticas indican que el 90% de las víctimas de las minas antipersona son civiles. Aún después de finalizada una guerra, su presencia en carreteras, caminos y campos de cultivo es una amenaza constante para la población e impide la vuelta a la normalidad y el desarrollo económico del país tras el conflicto. Las minas antipersona provocan cada año más de 20.000 víctimas (o lo que es lo mismo, una víctima cada 20 minutos), principalmente civiles, e hipotecan el desarrollo de muchas sociedades ya que impiden poder explotar el único recurso de que disponen: el campo.”(Carles Vidal, fragmento del texto titulado “Minas antipersona”, publicado en es.oneworld.net)

“Desde la primera división del Kurdistán durante el siglo XVI, entre el imperio otomano y el persa, los kurdos han muerto bajo las espadas, lanzas, balas y cañones de todos aquellos imperios o estados que les arrebataron su tierra (...) Víctimas de la guerra y de la paz, utilizados y abandonados, los kurdos son los nuevos mártires de la historia.” (C. Prnhuber. Texto publicado en Cinescola)

“La civilización no suprime la barbarie, la perfecciona.” (Voltaire)

● A lo largo de la película, la protagonista muestra una actitud clara de rechazo hacia su hijo. ¿Puede ser comprensible esta actitud considerando la vida que ha tenido y cómo se gestó aquella criatura? ¿Es en alguna medida coherente su comportamiento, teniendo en cuenta que no se siente capaz de quererlo ni de darle nada bueno?

● Tanto al niño pequeño como a ella les ha tocado vivir momentos muy dramáticos. Pese a la forma como esto sin duda les ha marcado, ¿se puede pensar que lo habrían podido superar, que en algún momento de sus vidas podrían haber llegado a rehacerse de estas experiencias traumáticas?

● El hecho de que a los protagonistas de la película les toque vivir primero en un régimen dictatorial como el de Sadam Hussein y después un conflicto bélico como el provocado por la invasión americana, ¿les puede condicionar de forma irreversible su manera de ser? El hecho de vivir una tragedia de este tipo, ¿puede provocar que la gente se insensibilice? ¿O al contrario, puede esto favorecer que sientan más empatía hacia la gente que se encuentra en circunstancias parecidas?

● Hay una escena de la película en la que un médico explica que está buscando un chico que hace predicciones sobre el próximo ataque militar por parte de Estados Unidos. El personaje busca al chico porque no confía en la información que llega a través de los medios de comunicación: dice que sólo explican lo que les interesa transmitir y siempre con la finalidad de enriquecerse lo máximo posible. ¿Es ésta la actitud generalizada de los medios de comunicación? ¿Manipulan la información con tal de dominar las ideas de la gente? ¿Somos libres para escoger y aprender, o siempre hay alguien que filtra la información y por tanto nos condiciona y limita?

● ¿Cuál es la situación actual de los habitantes del Kurdistán iraquí, lugar dónde está ambientada la película?

● ¿Por qué no llegan más a menudo películas de este tipo a nuestras pantallas? ¿Por qué casi toda la oferta lo ocupa el cine norteamericano, y en menor medida el cine europeo, y en cambio es tan difícil poder ver películas de otras procedencias, por ejemplo de Oriente Medio, América Latina, África o Asia, a pesar de producir algunas muy interesantes?

Sugerencias generales sobre este artículo de la Declaración:

(apartado “La Declaración Universal de los Derechos Humanos, sugerencias didácticas”)

Artículo 3, Derecho a la vida

■ Fichas didácticas en [Cinema i Educació](#) (enlaces a fichas de distintos autores)

■ [Películas sobre los derechos de la infancia](#)

■ [Películas sobre el derecho a una vida digna](#)